

**Resumen del Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Asesoramiento docente del Título de Grado de Fisioterapia, celebrada el día 22 de mayo de 2025, a las 13:00 en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

Da comienzo la sesión a las 13:00 horas, presidida por D. Martín Eduardo Vílchez Barrera, presidente de la CAD del Grado de Fisioterapia.

**Punto primero del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la CAD del Grado en Fisioterapia celebrada el día 11 de marzo de 2025. Informe del resultado de la votación a la propuesta de miembros para la Comisión de Reconocimientos, Adaptación y Transferencia de Créditos de la Facultad de CC de la Salud en la CAD extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2025.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la CAD celebrada el 11 de marzo. El presidente informa a la comisión sobre los resultados de la votación realizada en la última CAD extraordinaria celebrada el 12 de marzo.

**Punto segundo del orden del día. Informe de la Coordinadora del Título.**

La Coordinadora del título, la profesora Irene García Rodríguez, comenta que no ha habido incidencias desde la última CAD. El 7 de mayo se convoca una reunión del área de Fisioterapia para asignar la docencia del curso académico 2025-2026. Quedan 338 horas de docencia pendientes de asignar mediante nueva contratación. Esta incidencia ya se ha comunicado al vicerrectorado.

**Punto tercero del orden del día. Informe del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente: Guías docentes: acuerdos que procedan sobre la IA en las Guías Docentes 2025-26 y otros asuntos.**

El Vicedecano de Calidad informa a la CAD de que se le ha enviado un correo a todo el profesorado con la información que debe incluirse en las guías docentes del próximo curso. En esta ocasión, se comenta el tema de la IA y su utilización por parte de los alumnos. Aunque, como docentes, no podemos evitar que los alumnos la utilicen, el profesor puede especificar en su PD si está o no de acuerdo con el uso de la misma en su asignatura. Se recomienda desde Calidad especificarlo en los proyectos docentes.

**Punto cuarto del orden del día. Valoración, si procede, de los resultados de rendimiento y satisfacción del centro.**

El Vicedecano de Calidad, a petición de la CAD, comenta los resultados de rendimiento y satisfacción del centro. Se procederá a realizar un informe escrito a partir de los datos obtenidos por parte del centro, que se llevará a la Junta de Facultad para su aprobación. Se habla igualmente sobre la tasa de rendimiento de las diferentes asignaturas del título y el bajo índice de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción del profesorado.

**Punto quinto del orden del día. Aprobación, si procede, de los horarios y el calendario de exámenes correspondientes al curso académico 2025-2026.**

\*Se aprueba el horario del primer curso por unanimidad.

\*Se aprueba el horario del segundo curso por unanimidad. Los alumnos comentan sobre la colocación de las prácticas de laboratorio al final de curso. Irene García Rodríguez indica que así se decidió en las reuniones de coordinación y que no ha sido problema de los laboratorios. La profesora Elena Medina Rodríguez solicita que se realice un cambio a partir del curso que viene. La coordinadora del título indica que el problema surge porque todos los cursos tienen horas de laboratorio y solamente hay dos espacios o laboratorios en el centro. Hay prácticas clínicas en hospital y prácticas en laboratorio y no se ha podido encontrar hasta la fecha otra solución pero que, desde coordinación, están abiertos a cualquier sugerencia. El profesor Aníbal Báez Suárez comenta que también se ha preferido colocar las horas de laboratorio al final del curso para favorecer a los docentes pues muchos de ellos están en prácticas clínicas en el hospital y en prácticas de laboratorio en el centro.

\*Se aprueba el horario del tercer curso por unanimidad. Se mantiene la misma distribución que en este curso vigente. Solamente se produce un cambio en la asignatura de Legislación. Legislación lunes, miércoles y viernes y Trastornos jueves y viernes. Según el profesor Daniel López Fernández, elaborar los horarios del tercer curso es muy complejo porque cuadrar clases teóricas, prácticas clínicas y prácticas de laboratorio es muy complicado sobre todo para el profesorado. Hay profesores que tienen que estar impartiendo teoría y a la vez deben estar en las prácticas clínicas y de laboratorio.

\*Se aprueba el horario del cuarto curso por unanimidad. Se mantiene la misma distribución que en este curso académico.

\*Una vez aprobados los horarios se procede a aprobar el calendario de exámenes de la titulación. Se realiza un único cambio de fecha: Fisioterapia en Especialidades Clínicas II día 19 y Trastornos día 15. Se aprueba finalmente el calendario por unanimidad.

#### **Punto sexto del orden del día. Ruegos y preguntas.**

La coordinadora del título comenta que hay un proceso de convocatoria de plaza que tiene que resolverse en breve puesto que queda descubierta la docencia de varias asignaturas. La profesora Pino Santana Delgado hace un ruego a la CAD en relación a la falta de profesorado de la titulación, concretamente en el primer semestre de primer curso. En este curso académico, según comenta, se impartió la asignatura de Anatomía por profesores que no son del área de anatomía. Entiende que es un problema que parte del departamento que se comprometió a impartir dicha asignatura y que la CAD debería haberse opuesto a la solución que se planteó. El profesor Cristian Suárez Santana, docente del área de Anatomía, comenta que para el curso que viene la docencia está cubierta y que, además, quieren acercar la asignatura a la práctica fisioterapéutica. La profesora Verónica Dávila Batista solicita que se informe sobre el Modifica de Fisioterapia, sobre el que se comentó en la última Junta de Facultad. El profesor Rafael Arteaga comenta que hay que adscribir como mínimo la mitad de las asignaturas básicas al ámbito del título. Con la creación de los ámbitos lo que se pretende es que las asignaturas se adapten al ámbito del título.

Sin más ruegos y preguntas, finaliza la sesión a las 15:10 horas del 22 de mayo de 2025.

Vº. Bº: María Sandra Marrero Morales

Secretaria